

COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES
PÁRAMO BAJO DE LEÓN Y ZAMORA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA


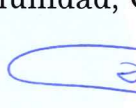
De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45 y 52 de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a todos los Compromisarios de la misma, a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el Salón de Actos del Centro Cívico, sito en calle La Fuente, de Santa María del Páramo (León), el domingo día **26 de Noviembre de 2017**, a las doce horas. A falta de mayoría legal de Compromisarios, se celebrará una hora más tarde, a las trece horas, en el mismo lugar, siendo válidos, en segunda convocatoria, los acuerdos con cualquier número de compromisarios que asistan, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Acordar lo que proceda en relación con el Convenio de Colaboración con el organismo Confederación Hidrográfica del Duero para la recaudación de la tarifa de utilización del agua y canon de regulación.

La Junta General será pública sólo para partícipes y regantes de esta Comunidad.

En Zotes del Páramo, dieciséis de octubre de dos mil diecisiete.
El Presidente de la Comunidad, Carlos González Martínez



COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES DEL
Páramo Bajo
DE LEÓN Y ZAMORA